ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA SERVICIOS INDUSTRIALES TÉCNICOS & PETROLEROS SITEPET CIA. LTDA DEL SEIS DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE.

En la Provincia de Sucumbíos, Cantón Cuyabeno, en la Parroquia de Tarapoa, a los 6 días del mes de Abril del dos mil quince, en la sede de la empresa ubicada en las calles Av. Cuyabeno y Blas Encarnación, se reunieron los socios de la EMPRESA SERVICIOS INDUSTRIALES TÉCNICOS & PETROLEROS SITEPET CIA. LTDA, con el objeto de celebrar una junta ordinaria de Socios.

Preside la sesión el Presidente de la Compañía Ingeniero Serafín Cunachi Pillajo y actúa como secretario el Señor Manuel Lasluiza Yanchatipan. El Señor Presidente dispone que el secretario de lectura a la lista de socios presentes y representados, dejando constancia del quórum de instalación y certifique la misma de modo que se integre al expediente relativo a la presente Junta, para crear el siguiente orden del día.

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA AÑO FISCAL 2014.
2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS BALANCES GENERALES Y PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2014.
3. RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL 2015.

DELIBERACIÓN DE LA JUNTA.

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE GERENCIA 2014.

Acto seguido el Señor Rubén Lasluiza Yanchatipan, da lectura al informe de labores cumplidas durante el ejercicio dos mil catorce, destacando los puntos siguientes:
Entorno empresarial, metas y objetivos cumplidos de las disposiciones del directorio, aspectos laborales y legales, etc.

En lo que se refiere al movimiento financiero, los ingresos ascienden a $110.910,19 usd

Los Socios una vez que han analizado el informe de Gerencia, lo aprueban por unanimidad y el destino de las utilidades antes mencionadas pasará a ser resueltos en el siguiente punto.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, BALANCE GENERAL Y ESTADOS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2014.

Se da lectura por el secretario los estados financieros correspondientes al ejercicio dos mil catorce, sobre el comportamiento económico anual. La Junta General resuelve aprobarlo en forma unánime.

3.- RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES 2014.

Luego de diferentes exposiciones de los socios, se resuelve por unanimidad acoger las recomendaciones de Gerencia, en el sentido de que las utilidades del ejercicio 2014, sean reinvertidas.

Evacuando todos los puntos constantes en el orden del día, para esta Junta, el Señor Presidente dispone un receso para la redacción del acta correspondiente.

Reinstalada la sesión con los mínimos asistentes, se procede a la lectura de la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad por los miembros de la Junta.

Siendo las 20h30 se clausura la sesión, firmando para constancia en unidad de acto todos los socios presentes.

Ing. Serafín Cunachi
PRESIDENTE

Sr. Rubén Lasluiza.
GERENTE GENERAL

Sr. Manuel Lasluiza.
SECRETARIO.